



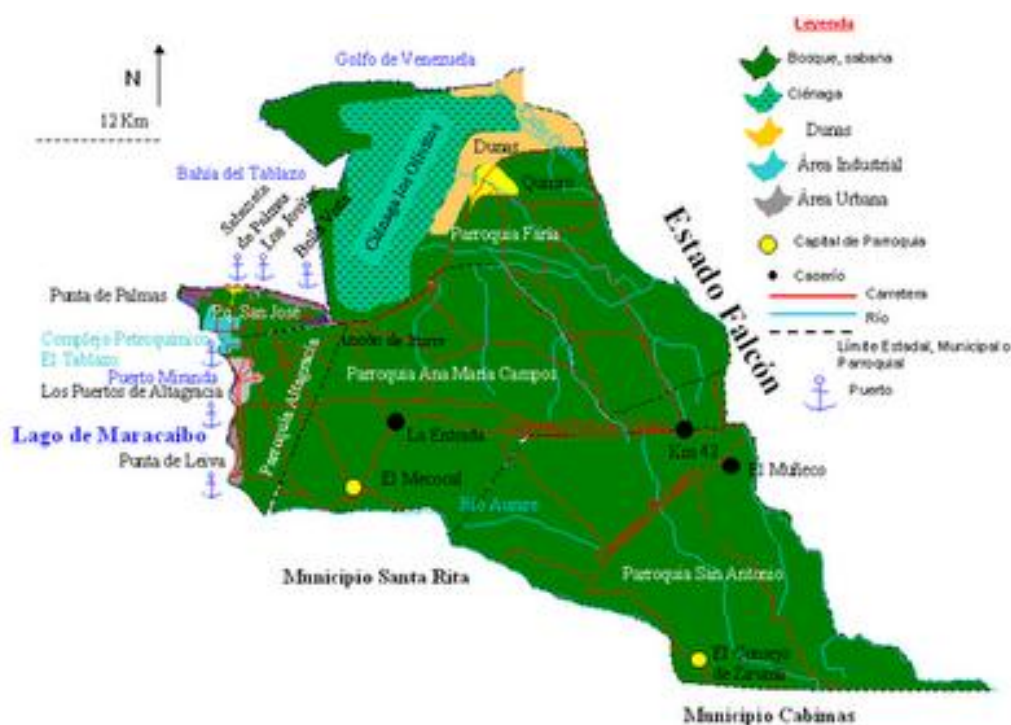
PROGRAMA DE GESTION BOLIVARIANA Y SOCIALISTA 2013 – 2019  
DEL MUNICIPIO MIRANDA DEL ESTADO ZULIA  
HACIA EL SOCIALISMO VERDADERO Y TRANSFORMADOR  
Comandante Elvis Luis Martínez Valbuena



Altigracia, Estado Zulia, Agosto de 2013

## PRESENTACION DEL MUNICIPIO

El Municipio Miranda es uno de los 21 municipios ubicados en el estado Zulia, en Venezuela y está conformado por 5 parroquias denominadas: Altagracia, Farías, Ana María Campos, San Antonio y San José. Ubicado en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, su capital es Los Puertos de Altagracia. Recibe su nombre en homenaje al prócer de la independencia de Venezuela Francisco de Miranda. Ambrosio Alfínger inició su fundación el 8 de septiembre de 1529. En sus tierras se fraguó la idea de libertar Venezuela. Cuenta con una población de 99.778 habitantes aproximadamente. Tiene como características generales: Agro – productor, Industrial (petroquímica), Pesquero, comercial, Multiétnico y turístico.



## 1.- INTRODUCCION

Las circunstancias me colocan delante del pueblo para expresarle el compromiso adquirido con el desarrollo y bienestar económico, y político además de la seguridad de nuestro laborioso y heroico pueblo mirandino y a su combativa juventud. Este es el tiempo como nunca antes lo hubo, de darle nuevo rostro y sentido social al municipio por el que estamos luchando. Este programa de gestión para el período 2013 – 2019 esta enmarcado en el plan de gestión socialista del gobierno del Comandante Supremo Hugo Chávez y del Presidente Obrero Nicolás Maduro para dicho período al cual nos suscribimos para impulsar, defender y acompañar desde nuestra gestión municipal. Es de suma importancia para el Municipio Miranda adscribirse al plan nacional del gobierno central y regional del Comandante Francisco Arias a los efectos de suprimir el letargo administrativo y estratégico en que se encuentra nuestro pueblo, bendecido por la naturaleza con potencialidades de desarrollo que de ser bien aprovechados colocarían al municipio en la vanguardia de la región, de cara a los convenios internacionales en temas económicos, sociales y políticos.

Este programa fue concebido para realizar una eficiente gestión local y resolver los problemas que padece el pueblo mirandino, además va mas allá, ya que su diseño, los temas abordados y la manera en que serán tratados, harán del Municipio Miranda una gran potencia en términos de desarrollo económico, turístico, social y cultural que elevaran el nivel de vida y darles la mayor suma de felicidad posible a sus pobladores.

Nos toca realizar plenamente el sueño libertario de nuestros héroes Simon Bolívar y Ana María Campos nativa de este terruño y que nunca ha dejado de

palpitar en la patria grande que hoy esta latiendo de manera incesante. Así lo creo desde la razón amorosa hacia nuestro golpeado y abandonado pueblo que me alienta y me exige asumir este compromiso.

Debemos acelerar la transición y de esa forma iniciar el proceso de restitución del poder al pueblo, cumplir con el vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico, condición de posibilidad hacia el verdadero socialismo. En nuestro municipio aun no ha llegado la formación socioeconómica implementada en Venezuela, con este plan de gobierno precisamente impondremos su propio dinamismo interno entre nosotros para así darlo a conocer, aplicarlo, afianzarlo y profundizarlo avanzando hacia el socialismo bolivariano, es necesario el poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad mirandina capaz de configurar una nueva sociedad desde la vida cotidiana en la que la fraternidad y la solidaridad vayan a la par con la urgencia de nuevos métodos para planificar la vida material de nuestro pueblo, esto pulverizaría totalmente la forma de estado burgués, que hasta hoy día estuvo arraigada, que se reduce a través de sus viejas y nefastas practicas y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política.

Presentamos este programa de gobierno convencidos de que con la participación protagónica del pueblo, con su más amplia discusión en las bases populares, podremos echar a andar el socialismo y perfeccionarlo, desatando toda su potencia creadora y libertadora. Lo viejo debe morir, para que el surgimiento de lo nuevo se desarrolle en toda su plenitud para lograrse el principio que Bolívar llamara “El equilibrio del universo”.

El mismo consta de implementar los cinco grandes objetivos históricos de cara a la transición al socialismo bolivariano como son:

I.- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.

II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad política y la mayor suma de felicidad posible” para nuestro pueblo.

III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de America Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra America.

IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

V.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

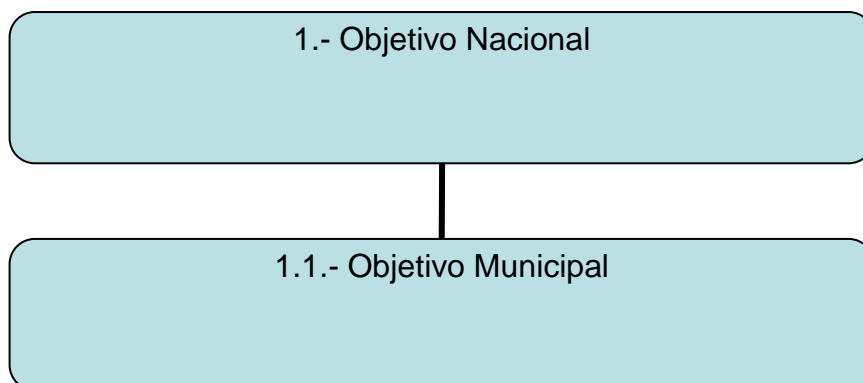
Este plan de gobierno nos enrumba a tener un nuevo municipio independiente y soberana para nuestros hijos e hijas y los hijos de nuestros hijos e hijas; el pueblo perpetuo en el que siempre hemos querido vivir, el municipio bolivariano y socialista que va a triunfar el 08 de Diciembre de 2013 porque “Todo lo que va a ocurrir debajo del sol, Tiene su hora” (Eclesiastés).

**Chávez vive... La lucha sigue!!!**

**Independencia y Patria Socialista... Viviremos y Venceremos!!!**

## 2.- ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO

La propuesta nacional contempla 5 grandes objetivos históricos como máxima jerarquía, estos se consideraron como punto de partida para la propuesta municipal, además de incluir el plan regional ya que trabajaríamos de la mano con la gobernación



## 3.- MISION DE LA NUEVA ALCALDIA DEL MUNICIPIO MIARANDA DEL ESTADO ZULIA

Nuestra misión es desarrollar los proyectos que permitan explotar las potencialidades del municipio, de la mano de un fortalecido poder comunal y popular que conlleve a la transformación del mismo, en lo social, económico y político hacia los escalones mas altos de desarrollo integral sustentable que permita brindarle a los ciudadanos y ciudadanas mirandinos y mirandinas elevar su nivel de vida, guiarlos a la suprema felicidad y bienestar posible aprovechando la capacidad de la alcaldesa de integrar a los organismos del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional, con el fin de garantizar el desarrollo de micro y macro proyectos y el trabajo en conjunto con instituciones y otras dependencias.

#### **4.- PROGRAMA DE GESTION BOLIVARIANA Y SOCIALISTA DEL MUNICIPIO MIRANDA DEL ESTADO ZULIA**

##### Objetivo Nacional

1.- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.

##### Objetivo Municipal

1.1.- Disminuir las ocurrencias delictivas, conflictos violentos, accidentabilidad vial, desastres o emergencias, a través de mecanismos interinstitucionales y procesos de participación popular previniendo las mismas, atacando sus causantes, incentivando una cultura del respeto de los derechos humanos promoviendo la convivencia solidaria.

1.1.1.- Incentivar la aprobación de las leyes requeridas para enfrentar el problema de la inseguridad y crear una plataforma tecnológica de seguridad que permita el resguardo de los ciudadanos del municipio, y revisar de manera profunda la policía municipal para desarrollar una nueva policía soportada por los nuevos valores, formación y capacitación con el fin de fortalecer y mejorar su percepción ante la ciudadanía.

1.1.2.- Establecer un comando unificado con la participación de todas las fuerzas de seguridad para el resguardo de la población, además consolidar la participación de la policía nacional bolivariana en coordinación con los demás cuerpos policiales, ajustándose a los parámetros internacionales de presencia de efectivos por cada mil habitantes, el cual es 4,6 por cada 1.000 habitantes, aprovechando la articulación para crear iniciativas a favor de la lucha contra la especulación y el alto costo de la vida.

1.1.3.- Ajustar los sueldos y salarios de los trabajadores del cuerpo policial municipal hasta equipáralos a las necesidades económicas actuales, proveerles de seguridad social (HCM, LPH, IVSS...) para ellos y sus familiares con el interés de aportarle la mayor suma de bienestar y felicidad posible.

1.1.4.- Reacondicionar la infraestructura operativa y de mantenimiento de las instituciones policiales para fortalecer sus funciones, implementar la lucha frontal contra las organizaciones del crimen para disminuir sensiblemente los delitos por sicariato y demás practicas nocivas para los pobladores, además de rescatar el parque automotor del cuerpo policial para retomar la vigilancia vial y evitar accidentes de transito y las consecuentes pérdidas de vida.

1.1.5.- Integrar la policía en las comunidades con el objeto de incrementar la prevención del delito por medio de la participación y conformar salas situacionales en cada parroquia donde el poder popular y los cuerpos de seguridad manejen todas las incidencias del trabajo a realizar por los cuerpos de seguridad, organizando comités de seguridad ciudadana en el que se integren los habitantes a través del poder popular con la contraloría de estos cuerpos policiales.

1.1.6.- Implementar los sistemas de vigilancia y patrullaje policial y de otros organismos colaboradores (guardia costera) por parroquia, por tierra y agua, diurno y nocturno para incrementar la prevención del delito y atacar los ya existentes, como el robo, el contrabando y el flujo de fuerzas irregulares.

1.1.7.- Garantizar los derechos humanos en particular en los procedimientos policiales y la resolución de conflictos que sean imparciales, transparentes, accesibles, equitativos, autónomos, responsables, sin dilataciones indebidas o



reposiciones inútiles, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

1.1.8.- Establecer un Consejo Ciudadano de Seguridad Publica, conformado por especialistas en temas de seguridad, criminólogos, intelectuales, académicos, especialistas en criminalística y ciencias forenses, abogados, psicólogos, derechos humanos y lo más importante la participación del poder popular, apoyando los comités de Seguridad parroquiales para el debate y la toma de decisiones. Además promover la justicia de la Paz comunal como herramienta eficaz para respaldar la convivencia pacífica y favorecer la práctica de amor y solidaridad de los mirandinos y las mirandinas.

1.1.9.- Implementar la creación de Centros Comunales Integrales de Resolución de Conflictos, conformados por Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, Defensoría de la Mujer, instancias no penales de resolución de conflictos (jueces comunales de paz) para brindar asesoría y mediación en casos de problemas de convivencia entre personas en las parroquias.

1.1.10.- Crear el comando de las milicias territoriales en el municipio para propiciar la participación del pueblo y el crecimiento de la misma de la mano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana como lo propuso el Comandante Supremo Hugo Chavez.

1.2.- Mantener la soberanía de los recursos naturales: producción petroquímica, Agraria, Pesquera, Comercial y Turística.

1.2.1.- Instaurar conjuntamente con el gobierno nacional un plan de desarrollo petroquímico que permita generar las materias primas necesarias para el desarrollo del país y de la región, especialmente del municipio Miranda.

1.2.1.1.- Coordinar con el gobierno regional las gestiones ante los bancos del estado del apoyo crediticio para el financiamiento de los proyectos de desarrollo petroquímico.

1.2.1.2.- Hacerle el seguimiento a la ejecución de los proyectos de desarrollo para garantizar la culminación de los mismos.

1.2.1.3.- Colaborar en la facilitación de la información técnica, administrativa y gerencial a los efectos de mejorar las competencias del recurso humano.

1.2.1.4.- Impulsar el desarrollo de empresas industriales de propiedad social y la formulación de proyectos que transformen eficientemente las resinas termoplásticas para el desarrollo industrial en productos terminados con la calidad esperada y que garanticen su aceptación en los mercados nacionales e internacionales.

1.2.2.- Transformar a Miranda en la potencia agroindustrial y agrícola de la región en el corto y mediano plazo con miras a contribuir con el abastecimiento de productos agrícolas y fortalecer soberanía alimentaria y las políticas de seguridad.

1.2.2.1.-Desplegar con los organismos competentes programas que impulsen los sectores agrícolas, vegetal, animal, pesquero y forestal e Instaurar la creación de los centros de investigación y desarrollo tecnológicos, asociados con los

desarrollos agrícolas y agroindustriales, para mejorar la producción y eficiencia de los productores y de las empresas.

1.3.- Promocionar la refundación de la política con la nueva ética en las funciones públicas en los valores del socialismo, desterrando los intereses grupales.

1.3.1.- Trabajar de la mano con el gobierno nacional y el regional para eliminar el burocratismo, y hacer que estas se constituyan en entes del poder popular organizado.

1.3.2.- Asegurar una gestión pública transparente y pulcra de los recursos de del municipio y ahondar la lucha contra la corrupción para asegurar el buen uso de los mismos de acuerdo con las leyes de la República, garantizando que los ingresos estén dirigidos a resolver los problemas fundamentales del municipio.

1.4.- Promocionar y difundir las tradiciones históricas y culturales ancestrales de nuestros antepasados para el rescate del patrimonio del municipio.

#### Objetivo Nacional

2.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad política y la mayor suma de felicidad posible” para nuestro pueblo.

#### Objetivo Municipal

2.1.- Incentivar y desarrollar las grandes misiones nacionales para satisfacer las necesidades de las familias mirandinas en los variados temas del buen vivir.

2.1.1.- Extender la cobertura de las Grandes Misiones de Amor Mayor e Hijos de Venezuela, en todas y cada una de las 5 parroquias que componen el municipio Miranda.

2.1.2.- Instaurar el desarrollo de la Gran Misión Vivienda Venezuela, para saldar las necesidades de viviendas de las familias mirandinas haciendo énfasis en los más necesitados y cumplir con la reubicación de barrios que se encuentran en zonas no habitables.

2.1.2.1.- Ubicar y establecer los terrenos que posean servicios públicos a ser utilizados en la construcción de soluciones habitacionales colectivas.

2.1.2.2.- Integrar la clase media en la Gran Misión Vivienda Venezuela dándole acceso a planes y financiamientos solidarios con bajo interés enmarcados en las políticas crediticias de los bancos del Estado.

2.1.3.- Impulsar la adjudicación de tierras ociosas en todas las parroquias a los campesinos formados en la Gran Misión Saber y Trabajo.

2.1.4.- Estimular la propagación de las redes de distribución de alimentos Bicentenario, Mercal y PDVAL en el Municipio.

2.1.5.- Implementar y crear planes de ordenamiento urbano ante el crecimiento espontáneo y desorganizado en las parroquias municipales.

2.1.6.- Realizar proyectos que permitan reducir el índice de desempleo y la pobreza crítica entre nuestros pobladores.

2.1.7.- Elaborar en conjunto con el gobierno regional y nacional del plan de recuperación y construcción de instituciones educativas estatales (gobernación) y nacionales (M.P.P.P.E.) para el desarrollo integral e intelectual de nuestros niños, niñas y adolescentes

2.1.8.- Impulsar un programa con el gobierno nacional y regional para mejorar la calidad de los servicios públicos con el fin de satisfacer las necesidades de nuestro pueblo.

2.1.8.1.- Implementar programas de rescate de la vialidad en el mantenimiento y construcción de nuevas vías de comunicación, para el acceso al municipio e internamente.

2.1.8.2.- Fortalecer el sistema de transporte colectivo terrestre entre las parroquias del municipio y robustecer el transporte lacustre entre los municipios vecinos, para disminuir las complicaciones de traslado existente.

2.1.8.3.- Cooperar con la solución del problema eléctrico en el municipio e instaurar la electrificación de las zonas rurales y los sectores que aun no tienen el servicio de forma regular.

2.1.8.4.- Desplegar con hidrolago en la ampliación del servicio de agua en toda la extensión municipal con un régimen de suministro continuo en cantidad y calidad adecuada del vital líquido.

2.1.8.5.- Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos y de limpieza del municipio.

2.1.8.6.- Enlazar con el gobierno nacional y regional para garantizar el desarrollo y la culminación del Puente Nigale.

2.1.8.7.- Promover la aprobación de los recursos para la construcción del alumbrado de la vía de penetración al municipio Miranda.

2.1.8.8.- Organizar con los gobiernos nacionales y regionales el desarrollo del sistema de transporte a través del Lago de Maracaibo para facilitar la interconexión económica y segura entre los municipios vecinos

2.1.8.9.- Ampliar a las parroquias la red de gas domestico y en las que el acceso se vea comprometido llevar la Bombona Solidaria para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y garantizarle la mayor suma de felicidad posible.

2.1.8.10.- Tramitar ante el gobierno nacional la construcción del nuevo terminal terrestre que permita prestar un mejor servicio a los usuarios y extender el horario de prestación del servicio.

2.1.8.11.- Concertar la construcción del Paseo Costanero en la avenida 1 del casco central y la ampliación y adecuación del terminal lacustre acorde a las necesidades de propios y turistas visitantes de nuestro terruño.

2.1.8.12.- Propulsar el sistema único de salud integrado, el esquema de salud tradicional con el nuevo modelo para prestar un servicio público de salud eficiente y de calidad a la comunidad, donde incluya el rescate del hospital del municipio, la construcción de una institución de altos estudios y la puesta en actividad de la red de ambulatorios con insumos y médicos que presten buena atención en conjunto con los CDI existentes, que prevalezca la gratuidad del servicio para proporcionar a nuestro pueblo la mayor suma de felicidad posible.

2.2.- Promocionar la economía socialista comunal creando nuevos mecanismos de producción e intercambio comercial entre las comunas, fundamentados en la creación de polos de desarrollo productivos de acuerdo a cada zona.

2.2.1 Impulsar el desarrollo del sector microempresarial para colaborar con el fortalecimiento de la economía popular y la erradicación de la pobreza.

2.2.1.2.- Robustecer a la par de las instancias del gobierno correspondiente, la organización y estructuración de los bancos comunales con

nuevas y supervisadas practicas de gestión para garantizar el buen manejo de los recursos asignados y se haga el seguimiento e intermediación con eficiencia del retorno de los créditos otorgados para contribuir con la economía comunal.

2.2.1.3.- Identificar las instituciones financieras que trabajan con la economía popular, incentivarlas y apoyarlas a los efectos de ampliar la cobertura con el fin de impulsar el mismo y seguir contribuyendo a robustecer la economía popular y desterrar la pobreza de nuestro municipio.

2.2.1.4.- Incentivar programas de capacitación a microempresarios sobre administración, gerencia e información técnica para mejorar sus conocimientos y colaborar con la mejoría de la organización y desarrollo de este sector.

2.2.1.5.- Ejecutar seguimiento al desarrollo de los proyectos microempresariales, garantizando el uso efectivo de los recursos otorgados y la retribución del mismo.

2.2.2.- Fomentar el desarrollo de medianas y pequeñas empresas que contribuyan con el crecimiento del aparato productivo municipal.

2.2.2.1.- Organizar con la banca pública y privada el financiamiento de los proyectos en desarrollo.

2.2.2.2.- Reconocer e incentivar las empresas (medianas y pequeñas) con capacidades necesarias para su producción o prestarles los servicios para su funcionamiento.

2.2.2.3.- Posibilitar la realización de proyectos factibles para la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades.

2.2.2.4.- Gestionar la elaboración del Mercado de Municipal con el fin de proveer a los buhoneros de un espacio apto para su desarrollo y prestación de servicio acorde a sus necesidades con la finalidad de mejorar su nivel de vida.

2.2.2.5.- Hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos para garantizar el cumplimiento del mismo.

2.3.- Promover la inversión social en materia de deportes y recreación, acondicionando y construyendo sitios acorde a las necesidades de desarrollo recreacional de nuestros niños, niñas y adolescentes.

#### Objetivo Nacional

3.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

#### Objetivo Municipal

3.1.- Respalda la integración de la alcaldía, la gobernación, el Sistema Nacional de Planificación y con los ministerios del gobierno nacional que facilite la ejecución y rapidez de los planes municipales a favor de la población.

3.2.- Instaurar una Gran Sala Situacional y sistémica para hacer seguimiento al programa de gobierno y asegurar de esta manera la elaboración de los proyectos y medir el impacto en la colectividad.



3.2.1.- Instaurar un sistema de presentación de cuentas basado en indicadores de gestión que sirvan de medición de la transformación de la realidad y sirva para cambiar lo que este arrojando buenos resultados.

3.2.2.- Instaurar un personal que haga seguimiento de los problemas del municipio para atacarlos en sus raíces a fin de garantizar la solución efectiva a implementar.

3.3.- Consolidar a Miranda como una pequeña potencia energética agrícola, pesquera, gastronomía, cultural, turística y deportiva, donde prevalezca la seguridad de los ciudadanos nativos y visitantes.

3.4.- Situar al municipio Miranda como el principal colaborador en la región, para hacer del Estado Zulia y Venezuela una potencia para iniciativas del ALBA, TCP, MERCOSUR, PETROCARIBE...

3.4.1.- Impulsar las áreas productivas y fomentar la creación de empresas de producción social con las características necesarias para prestar bienes y servicios que cumplan con criterios internacionales y contribuyan a generar divisas en el país. Compaginar con la banca del Estado apoyo crediticio para el desarrollo de empresas y financiamiento de los proyectos productivos y turísticos.

3.4.1.1.- Compaginar con la banca pública el respaldo crediticio para desarrollar empresas y financiamiento de proyectos productivos.

3.4.1.2.- Hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos productivos para garantizar el logro de los objetivos planteados.

3.4.1.3 Posibilitar la formulación de proyectos económicos factibles para la producción de bienes y servicios orientados al turismo.

3.4.1.4.- Difundir el conocimiento en cuanto a leyes y procedimientos en el área de exportación de la producción.

3.4.1.5.- Elaborar el estudio sobre las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de los sectores productivos con potencial de importación y exportación para realizar los planes de acción a ejecutar.

3.4.1.6.- Instruir el personal en las áreas de gerencia, técnicas y administrativas que garanticen una administración confiable y eficiente.

#### Objetivo Nacional

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

#### Objetivo Municipal

4.1.- Colaborar con la paz de nuestros hermanos, vecinos y el mundo.

4.2.- Transformar al municipio Miranda en el escenario propicio para la solidaridad con los pueblos a partir de las potencialidades que poseemos y desarrollemos.

#### Objetivo Nacional

5.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

#### Objetivo Municipal

5.1.- Aprobar leyes que permitan crear conciencia ecológica en el pueblo mirandino y establecer mecanismos que propicien la relación armoniosa con la naturaleza y crear conciencia del uso racional de los recursos respetando los ciclos de la naturaleza.

5.1.1.- Instaurar en conjunto con los organismos competentes mecanismos de sanción para todo ente público o privado, organización o persona que actúe en perjuicio del lago.

5.1.2.- Proponer al Ministerio de Educación para que incluyan en el pensum de estudio la conservación del Lago de Maracaibo y su cuenca hidrográfica.

5.1.3.- Desarrollar con el ministerio de ambiente el sistema de recolección de aguas servidas para mejorar el sistema de recolección hacia plantas de tratamiento y evitar su afluencia lleguen al lago.

5.2.- Apoyar el crecimiento de los Movimientos Ecologistas en el municipio que tengan como premisa el crecimiento de los niveles de consciencia eco socialista.

5.3.- Propulsar políticas estratégicas para defensa y salvación de Nuestro Lago de Maracaibo con la finalidad de acelerar su recuperación para el uso y disfrute de nuestros pueblos.